

Trabajamos para ti

RENDICIÓN DE CUENTAS

2024



CCPD-SD
CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS




www.ccpdsantodomingo.gob.ec



CCPD-SD

CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS

Ab. Ing. Wilson Erazo Argoti
ALCALDE DE SANTO DOMINGO

Ab. Xiomara Andrea Vélez Camino
SECRETARIA EJECUTIVA CCPD-SD

**Consejo Cantonal
para Protección de Derechos**

Dirección Técnica de Proyectos

Dirección de Juntas Cantonales

Dirección Administrativa

Dirección Financiera

Coordinación del Consultorio Jurídico

Diseño, fotografía e información

Unidad de Proyectos - Archivo 2024 CCPD-SD

**RENDICIÓN DE
CUENTAS
2024**



PORTADA

SANTO DOMINGO - ECUADOR 2024



www.ccpdsantodomingo.gob.ec

Av. Río Lelia y Galo Luzuriaga
(Tras las torres de Vista Hermona)





La rendición de cuentas es un pilar fundamental de la transparencia y la gestión pública responsable. Consiste en el proceso mediante el cual las instituciones del Estado informan, explican y justifican ante la ciudadanía sus acciones, el manejo de los recursos públicos y los resultados de su gestión, respondiendo de manera clara y oportuna a sus inquietudes.

Te presentamos la Rendición de Cuentas 2024 del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos, institución adscrita a Gobierno Autónomo Municipal de Santo Domingo.



Contenido

1. Gestión Presupuestaria **pág. 07**
2. Rol Juntas Cantonales y Consultorio Jurídico Gratuito **pág. 11**
3. Promoción de Derechos de los GAPs 2023 **pág. 17**
4. Defensorías Comunitarias **pág. 33**
5. Cooperación interinstitucional **pág. 37**
6. Políticas Públicas **pág. 43**
7. E-WORK - CETAD - Casa Digna **pág. 47**

Liderazgo



Wilson Erazo Argoti

Alcalde de Santo Domingo

Wilson Erazo Argoti

Alcalde de Santo Domingo 2019-2023/ 2023-2027.

Ingeniero Civil y Abogado de profesión. Cuenta con una Maestría en Administración de Empresas.

Destacado empresario privado del sector de la construcción. Un hombre motivado por trabajar por los demás, innovar y cambiar Santo Domingo.

Una de las mayores recompensas para mí es saber que estoy construyendo un mejor Santo Domingo para el presente y futuras generaciones.

Junto al Consejo Cantonal para la Protección de Derechos construimos un Santo Domingo más inclusivo y libre de violencia.

Gracias a la gestión del CCPD SD y al apoyo de las organizaciones sociales somos un referente de derechos y políticas de igualdad de Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades a nivel nacional e internacional.

Sigamos juntos construyendo el Santo Domingo moderno, sostenible e inclusivo que merecemos.

Un mejor presente y futuro para nuestras familias depende de todos.

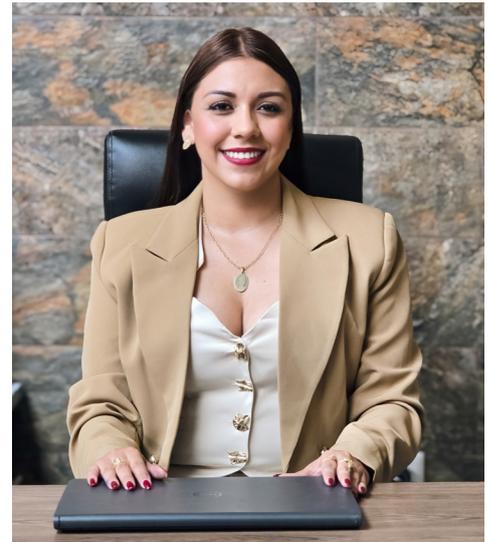


Protección de Derechos

Desde el Consejo Cantonal para la Protección de Derechos, trabajamos con profunda responsabilidad por los grupos de atención prioritaria: niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas adultas mayores, personas con discapacidad, pueblos y nacionalidades.

Nuestro compromiso es claro: seguir siendo un espacio que acoge, protege y eleva, donde cada derecho vulnerado encuentre una respuesta, y cada lucha colectiva se convierta en política pública."

Aplicando nuestras competencias, impulsamos la promoción, garantía y restitución de sus derechos, porque creemos en una sociedad más justa, inclusiva y solidaria.



Ab. Xiomara Andrea Vélez Camino
Secretaria Ejecutiva CCPD-SD

El directorio del CCPD-SD está conformado por:

Ing. Ab. Wilson Erazo. Msg.

Presidente del Directorio del CCPD-SD.

Ing. Mónica Yáñez

Directora Distrital del MIES.

Ing. Patricia Zambrano

Directora Ejecutiva del Patronato Municipal de Inclusión Social.

Abg. Ana Caicedo

Concejala delegada al Directorio del CCPD-SD.

Dra. Noemi Gaibor

Representante de la Fundación Noemi.

Dr. Jhonny Cando

Director de la Fundación de Niñez y Vida.

Sr. Luis Cimarrón

Representante de la Asociación de Jóvenes Indígenas Chachis de Santo Domingo.

Ab. Raúl Andrés Graham

Representante de la Asociación de Venezolanos Residentes en Santo Domingo.

Lic. Omayra Jora

Directora de la Fundación Ternura y Amor.

Msg. Lady Cedeño

Presidenta Provincial de CONAGOPARE
Presidenta de las Juntas Parroquiales.

Dr. Jaime Danilo Dávila

Coordinador de la Fundación Acción Social Cáritas.

Ing. Rino Corral

Coordinador del Área de Desarrollo Humano del Gad Municipal



“La construcción de una ciudad inclusiva, basada en la igualdad de derechos y libre de violencia, nos involucra a todos y a todas.”



PROTECCIÓN 01

**Gestión
Presupuestaria**

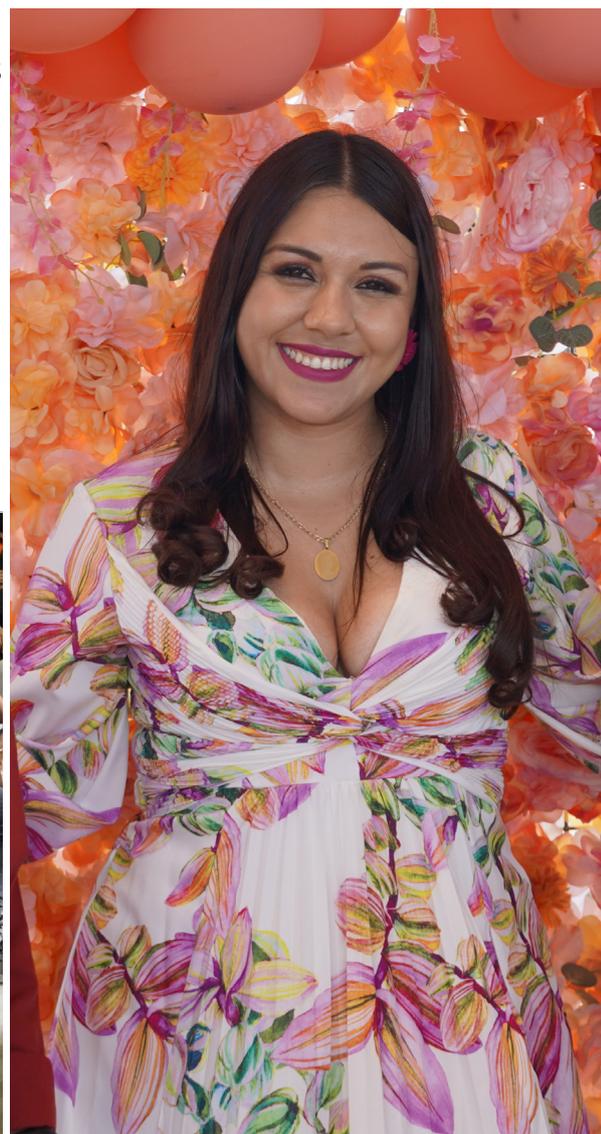
GESTIÓN PRESUPUESTARIA

La gestión total presupuestaria del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos cumple con el 23.58% para gastos administrativos y el 76.42% como presupuesto de inversión en nuestros proyectos y campañas.

Ingreso asignado por el GAD municipal de Santo Domingo para el año 2024: \$ 1,460,742.81

Gasto corriente: \$ 344,398.44

Gastos de inversión y capital: \$ 1,116,344.37







DEBERES 2022

02

**Rol Juntas Cantonales
y Consultorio Jurídico
Gratuito**

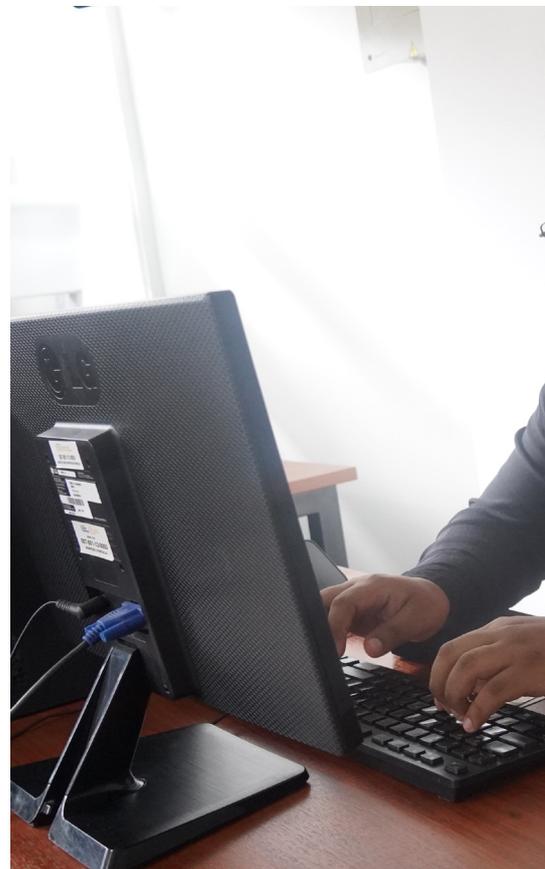
Juntas Cantonales

Mujeres, Adultos Mayores y Niños, Niñas y Adolescentes.

Las Juntas Cantonales de Protección de Derechos son órganos de nivel operativo, con autonomía administrativa y funcional, que tienen como función pública la protección de los derechos individuales y colectivos de los adultos mayores, mujeres, niños, niñas y adolescentes Santo Domingo. Estas serán organizadas por cada municipalidad a nivel cantonal o parroquial, según sus planes de desarrollo social y serán financiadas por el Municipio con los recursos establecidos en el presente Código y más leyes.

Su principal rol es emitir medidas administrativas de protección en casos de vulneración de derechos de adultos mayores, niños, niñas y adolescentes; así como violencia de género.

Las medidas administrativas de protección son aquellas medidas otorgadas de oficio o a petición de parte, por las y los miembros de las Juntas Cantonales de Protección de Derechos, las y los tenientes Políticos y las y los Comisarios Nacionales de Policía que tienen como fin la prevención de la vulneración de los derechos de los grupos de atención prioritaria.



*Las Juntas Cantonales, b
individuales y colectivos
personas adultas mayores
Su función principal e
derechos, así como brinda
de vulneración.*





brindan protección de los derechos de niños, niñas, adolescentes, mujeres y mujeres víctimas de violencia. Se garantiza y defender estos casos mediante medidas de protección en casos

DENUNCIAS RECEPTADAS DESDE ENERO A DICIEMBRE DE 2024

Niños, niñas y adolescentes:	1184
Mujeres:	395
Adulto Mayor:	123

TOTAL DE MEDIDAS ADMINISTRATIVAS

Medidas NNA:	4100
Medidas a Mujeres:	3063
Medias a Adulto Mayor:	505



Consultorio Jurídico



Es una Unidad Operativa que tiene como finalidad ejercer el patrocinio legal profesional en las diferentes instancias judiciales y administrativas de las personas pertenecientes a los grupos de atención prioritaria que no cuenten con los recursos económicos necesarios para poder contratar a un abogado particular.

El año 2024, el Consultorio Jurídico ha realizado 3.139 atenciones de casos y materia a los grupos de Atención Prioritaria en Santo Domingo.

La atención es de lunes a viernes, de 08H00 a 13H00 y de 14H00 a 17H00 en las oficinas del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos.



Atenciones realizadas en el 2024

Casos y Materia	Atendidas
Patrocinios y Acompañamiento a audiencias de juzgamiento y testimonio	1464
Demanda de alimentos	1163
Régimen de visitas	140
Alimentos congruos	42
Pensiones alimenticias	42
Divorcios por mutuo acuerdo	28
Recuperación inmediata	23
Suspensión de patria potestad	12
Inscripciones tardía	11
Interdicciones por discapacidad	03
Derivaciones a Defensoría Pública	126
Derivaciones de Defensoría Pública	85
Total de atenciones 2024	3.139





DERECHOS 003

03

**Promoción de
Derechos de los
GAPs 2024**



FECHAS CONMEMORATIVAS:

- Día del niño.
- Día de la niña.
- Día del Adolescente.
- Día Mundial del Síndrome Down.
- Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo.
- Día Mundial del Bastón Blanco.
- Día de la persona con Discapacidad.
- Semana de las personas Sordas.
- Día Internacional del Adulto Mayor.
- Día Mundial de Toma de Conciencia de Abuso y Maltrato a la Vejez.
- Día Internacional a favor de los derechos de las Personas Privadas de Libertad.
- Día Internacional contra lesbo-homo-trans-bifobia.
- Mes del Orgullo LGBTI.
- Sensibilización contra el Cáncer de Mama.
- Día Internacional de la Juventud.
- Día Internacional de los Afrodescendientes.
- 16 días de activismo.

Trabajamos junto a los Grupos Prioritarios en fechas conmemorativas de reivindicación de los derechos.





Asimismo, se desarrollaron campañas permanentes, tales como:

Hagamos un trato por el buen trato al Adulto Mayor.
A Mí Sí Me Importa.

Campaña de Prevención de Violencia, Bullying y Abuso Sexual a Adolescentes y Padres de Familia.

Campaña Recicleteate "Donar para Dar".

Campaña de Sensibilización "Enseña, aprende y protege".

Campaña "Ámate, Cuídate y Actúa" juntos prevenimos el VIH.

Campaña "Aprende enSeñas".



Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos, Nacionalidades atendidos en el año 2024:

Beneficiarios Directos: 18.591

Beneficiarios Indirectos: 30.000

MES DE LA MUJER





MES DEL NIÑO Y LA NIÑA





ORGULLO LGBTI



MES DE LA JUVENTUD



12 de agosto
Día Internacional de la Juventud



SEMANA AFRODESCENDIENTE





SEMANA DE LAS PERSONAS SORDAS



16 DIAS DE ACTIVISMO





HAGAMOS UN TRATO POR EL BUEN TRATO AL ADULTO MAYOR



Se sensibilizó a 2500 familias de los Adultos Mayores, transportistas y a la ciudadanía de la campaña "Hagamos un trato para el buen trato al Adulto Mayor" sobre los derechos y cuidado que debe tener el adulto mayor.





Campaña permanente
**#A MÍ SÍ Me
Importa**



Sensibilización permanente contra el Bullying





Detección y Prevención del Abuso Sexual a Niños, Niñas y Adolescentes

del Cantón Santo Domingo.





DEFENSORÍAS COMUNITARIAS



04 Defensorías Comunitarias

DEFENSORÍAS COMUNITARIAS







DEBATE 05

REFLEXIONES

CHILE

PERU

05

Cooperación interinstitucional

COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

La cooperación interinstitucional fué un factor importante en el trabajo que desarrolla el Consejo Cantonal para la Protección de Derechos con los grupos de Atención Prioritaria para el año 2024.

Convenios firmados 2024:

01.- *CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA PRACTICAS DE TODAS LAS CARRERAS Y PROGRAMAS DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA.*

02.- *CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA EMPRESA PÚBLICA DE CONSTRUCCIONES, VIVIENDA Y ASEO DE SANTO DOMINGO "EP-CONST" Y EL CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE SANTO DOMINGO CCPD-SD.*

03.- *CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE CCPD Y EL CETAD "MI NUEVA VIDA".*

04.- *CONVENIO DE COOPERACION ENTRE EL CONSEJO CANTONAL Y COOPERACION AGENCIA ADVENTISTA DE DESARROLLO Y RECURSO ASISTENCIALES DEL ECUADOR PROYECTO CORTA LA VIOLENCIA - ADRA.*

05.- *CONVENIO DE COOPERACION ENTRE EL CONSEJO CANTONAL Y LA UNIVERSIDAD UNIANDES.*



Gracias a estos convenios, los Grupos de Atención Prioritaria se benefician en la restitución de sus derechos.



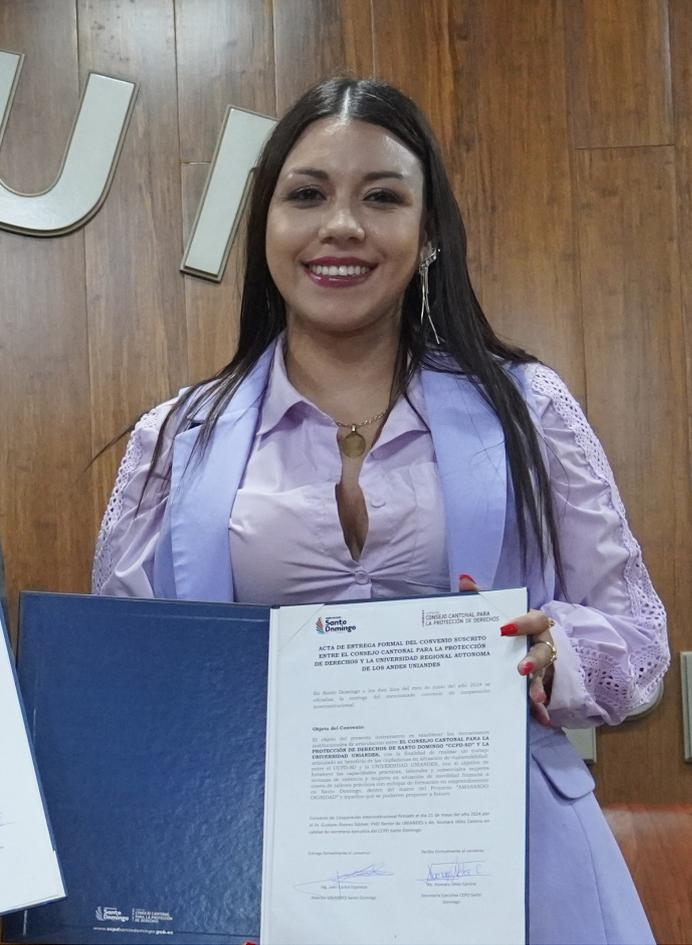
09 convenios de cooperación interinstitucional para los Grupos de Atención Prioritaria

06.- CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE SANTO DOMINGO "CCPD-SD" Y EMPRESA PROAJI ECUADOR-UCHU SPICE.

07.- COOPERACION Y COLABORACION INSTITUCIONAL ENTRE EL CCPD Y LA FUNDACION NUEVOS HORIZONTES.

08.- CONVENIO DE COOPERACION ENTRE EL CONSEJO CANTONAL Y FUNDACION ESQUEL.

09.- CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS DE SANTO DOMINGO "CCPD-SD" Y FUNDACION CALASANZ.



COOPERACIÓN INTERNACIONAL



La Municipalidad de Santo Domingo a través del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos ha logrado establecer alianzas estratégicas de cooperación interinstitucional en beneficio de los Grupos de Atención Prioritaria.

La Cooperación Internacional es un importante para la gestión que desarrolla la Municipalidad de Santo Domingo.



PREMIOS OBTENIDOS

La Unidad de Investigación y Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (DINAPEN), entregó un reconocimiento institucional al Consejo Cantonal para la Protección de Derechos, como parte fundamental del Municipio de Santo Domingo, por su destacada labor en la promoción y defensa de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.



La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Sistema de las Naciones Unidas en Ecuador, otorgó un reconocimiento al Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de Santo Domingo, por la destacada buena práctica en el proyecto:

- "Vidas Nuevas", un proyecto liderado por el Consejo Cantonal para la Protección de Derechos del GAD Municipal de Santo Domingo, en el marco del proyecto Casa de Acogida Digna.



CCPD – SD, UN REFERENTE NACIONAL

Como institución que trabaja por la promoción, restitución y garantía de derechos, recibimos la visita de los Municipios de Quinindé, Quevedo y Buena Fé, quienes conocieron el trabajo que se desarrolla para garantizar los derechos a los grupos de atención prioritaria.

La Municipalidad de Santo Domingo a través del CCPD-SD, se posiciona como referente nacional en la protección de los derechos de los GAP's.



... A LAS DRU...



RECONOCE
ACOMPaña Y AC

DERECHOS 006

06

POLÍTICAS
PÚBLICAS

POLÍTICAS PÚBLICAS

Grupos de atención Prioritaria



Campañas permanente



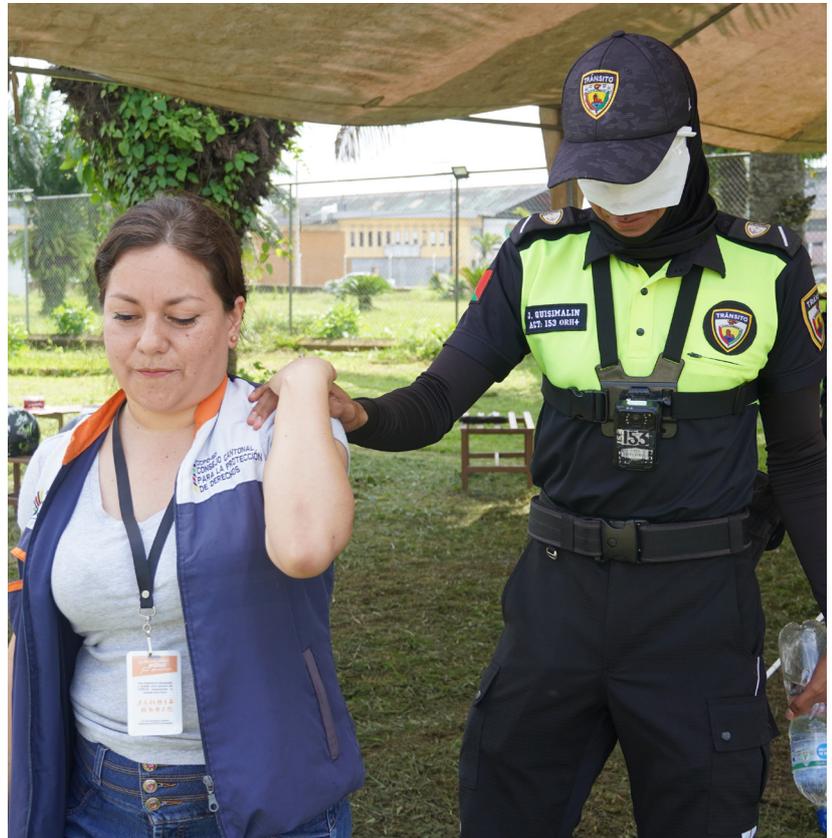
Acciones e instrumentos que g
Grupos de Aten



Foros Debates



Ordenanzas



garantizan los derechos de los
ción Prioritaria.



LAS CASAS
DE ACOGIDA
NOS SALVAN



DDDD-RCGMS

TRETTAD

AROT-EMUJHON

DERECHOS 07

07

Casa "Digna"
COWORKING
CETAD

CENTRO DE NEGOCIOS Y EMPRENDIMIENTOS

E-work



En el 2024 el Coworking - E-Work, ha brindado un espacio para que los emprendedores y ciudadanía de Santo Domingo, puedan desarrollar técnicamente sus proyectos, capacitaciones y reuniones de trabajo.

Las instalaciones permiten brindar un espacio de fortalecimiento de las capacidades económicas para los grupos de Atención Prioritaria, Movilidad Humana, Pueblos y Nacionalidades.

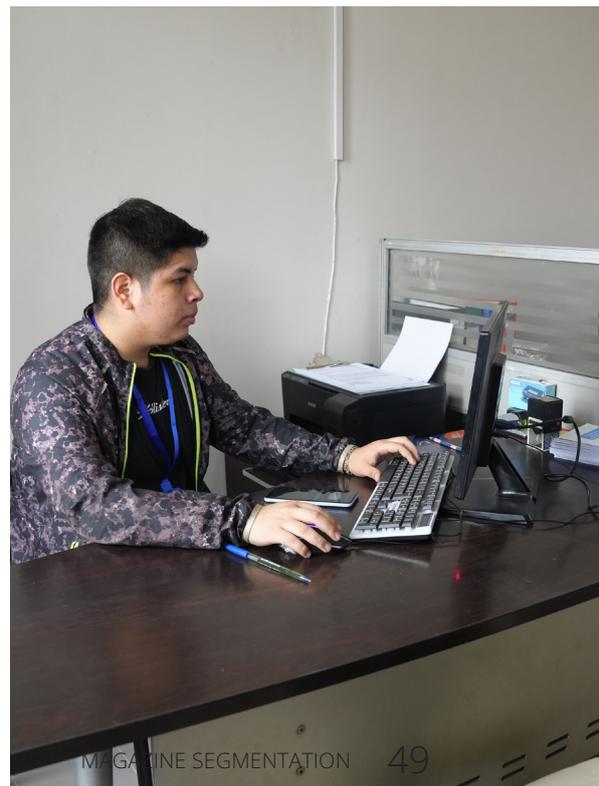
Más de 600 personas directos e indirectos, han sido beneficiadas con el proyecto el año 2024.



“CETAD MI NUEVA VIDA”

En el 2024, el Centro Especializado para el Tratamiento a Personas con el Consumo Problemático de Alcohol y otras Drogas “Mi Nueva Vida” recibió 80 casos entre adolescentes, jóvenes, mujeres y adultos mayores.

Por otro lado se ha logrado establecer alianzas estratégicas con El Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación a través de la campaña de prevención y uso de alcohol y drogas, además la reinserción de los adolescentes a las unidades educativas.



Casa de acogida "DIGNA"

Durante el año 2024, se han atendido 84 personas entre mujeres y sus hijos e hijas víctimas de violencia intrafamiliar y doméstico; han recibido por parte de equipo interdisciplinario atención en las áreas de Psicología, Trabajo Social, Infanto Juvenil, Asistencia Legal y Médica.

Consejo Cantonal para la Protección de Derechos a través de la Dirección Jurídica ejecuta los procesos administrativos, legales y judiciales en favor de la entidad; desde la cual se ejerce también la coordinación de las Juntas Cantonales de Protección de Derechos y que en la actualidad cuenta con dos juntas cantonales denominadas como Junta de NNA y Junta de MUJERES, donde se tramitan los procesos administrativos de posible vulneración de derechos y sobre las cuales se otorgan medidas administrativas de protección para niños, niñas y adolescentes, mujeres víctimas de violencia y adultos mayores, de acuerdo con las atribuciones conferidas por la Constitución y la Ley.

En la Casa de Acogida Digna de Santo Domingo, se desarrolló el XIX Encuentro Nacional de Casas de Acogida del Ecuador, con la participación de ciudades de Quito, Cuenca, Guayaquil, Esmeraldas y Cotopaxi, con el objetivo de intercambiar experiencias en estos nuevos contextos de inseguridad que afectan a las Casas de Acogidas a nivel nacional, que trabajan a favor de las mujeres víctimas de violencia.





CASA DE ACOGIDA **DIGNA**





“Trabajamos para los grupos de atención prioritaria”



Agradecemos a todas las instituciones públicas, privadas, fundaciones y organizaciones sociales que apoyan nuestra gestión y contribuyen a construir un Santo Domingo justo y solidario, que trabaja por los derechos de los grupos de atención prioritaria, garantizando y construyendo la ciudad que queremos, moderna, sostenible e inclusiva.

Un mejor presente y futuro para nuestras familias depende de todos.

Aliados estratégicos



www.ccpdsantodomingo.gob.ec



Av. Río Lelia y Galo Luzuriaga
(Tras las torres de Vista Hermona)